



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 10 de febrero de 2025

Auxiliar de Policía ®
LAURA ADRIANA BUSTAMANTE MONTAÑEZ
CC. 1093588814 de Cúcuta
Email: la.bustama00003@correo.policia.gov.co
KDX 4 A Carmen de Tonchala 3124781768
Cúcuta – Norte de Santander

Asunto: Notificación de reintegro de dineros al tesoro nacional.

Actuando en condición de Jefe del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en atención a que la Policía Nacional desde el mes de abril de 2021 migró al nuevo proceso de pagos de la nómina de activos y pensionados a través del Sistema Integrado de información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF, y teniendo en cuenta que la nómina se liquida de manera anticipada, al momento de causarse su retiro de la institución le serán reconocidos unos haberes sin causar derecho, en virtud de lo anterior dichos emolumentos deberán ser reintegrados a través de consignación a la cuenta corriente N° 110-451-00039-2 del Banco Popular a nombre de gastos de personal de la Policía Metropolitana de Cúcuta NIT 900259415, así:

Reintegrar al tesoro público el valor de **\$368.333,33** m/cte, (equivalente a 17 días de asignación básica del mes de enero 2025), teniendo en cuenta que el día 14-01-2025 fue desacuartelada del servicio militar mediante resolución 0007 del 14-01-2025.

Dicha consignación deberá realizarla antes del día 28 del presente mes de febrero, debiendo allegar el recibo de la consignación en original a esta jefatura, ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza Calles 22 y 23 Barrio San Mateo o a través del correo electrónico mecuc.gutah@policia.gov.co y mecuc.gutah-gruno@policia.gov.co.

Se notifica a través de este escrito que, en caso de no realizar esta consignación, se procederá a proyectar el acto administrativo para declararla deudor(a) del tesoro público, dando aplicación a lo establecido en la Resolución 02123 del 29-06-2023 “Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo en la Policía Nacional”.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA